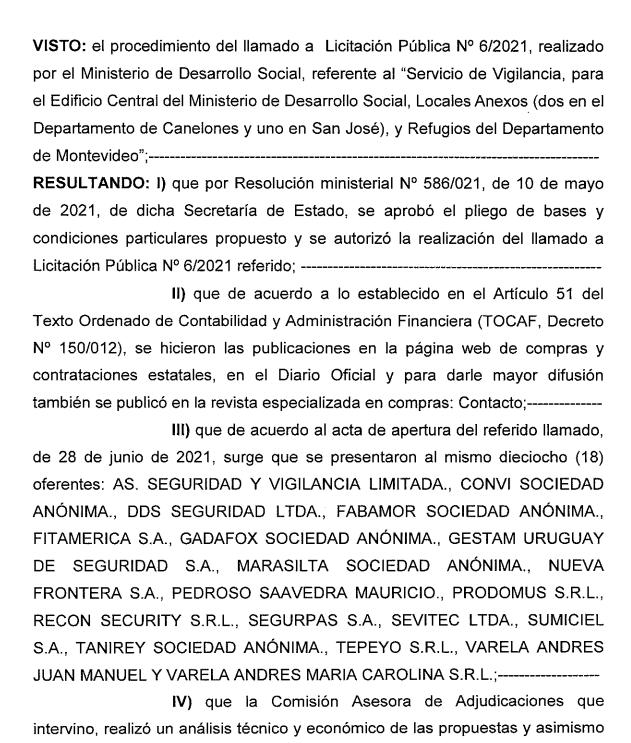


## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 18 NOV 2021



se procedió a analizar el cumplimiento de los requisitos formales y la

2372/2021

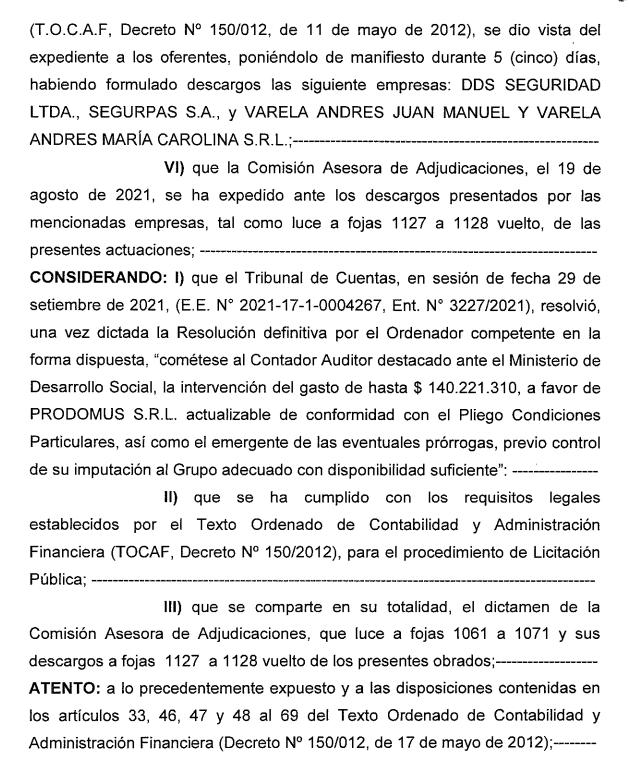
presentación de los documentos exigidos por los pliegos de bases y condiciones, tanto general como el particular para esta licitación, habiéndose constatado que las ofertas admitidas son las presentadas por las siguientes empresas: CONVI S.A., DDS SEGURIDAD LTDA., FABAMOR S.A., FITAMERICA S.A., MARASILTA S.A., NUEVA FRONTERA S.A., PRODOMUS S.R.L., SEGURPAS S.A., TEPEYO S.R.L., VARELA ANDRES JUAN MANUEL Y VARELA ANDRES MARÍA CAROLINA S.R.L., desestimándose asimismo las ofertas presentadas por las empresas: AS SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA., GADAFOX S.A., GESTAM URUGUAY DE SEGURIDAD S.A., PEDROSO SAAVEDRA MAURICIO, SEVITEC LTDA., SUMICIEL S.A., RECON SEGURITY S.R.L. y TANIREY S.A. Por lo expuesto la Comisión Asesora de Adjudicaciones referida, recomienda adjudicar el llamado objeto de la presente

ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO S/IMPUEST OS	PRECIO TOTAL		
1	Servicio de vigilancia para el Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social y Refugios de Montevideo.	S.R.L.	\$ 233,50	\$ 133.252.060		
2	Servicio de vigilancia en dos Anexos ubicados en el Departamento de Canelones.	S.R.L.	\$ 233,50	\$ 6.132.940		
3	Servicio de vigilancia en Ciudad del Plata, Departamento de San José.	S.R.L.	\$ 233,50	\$ 836.310		

Total:

\$ 140.221.310

V) que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 67 del Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado



## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

2372/2021

ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO S/IMPUEST OS	PRECIO TOTAL
1	Servicio de vigilancia para el Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social y Refugios de Montevideo.	S.R.L.	\$ 233,50	\$ 133.252.060
2	Servicio de vigilancia en dos Anexos ubicados en el Departamento de Canelones.	S.R.L.	\$ 233,50	\$ 6.132.940
3	Servicio de vigilancia en Ciudad del Plata, Departamento de San José.	S.R.L.	\$ 233,50	\$ 836.310

2.- El monto total de la erogación asciende a la suma de hasta \$ 140.221.310 (pesos uruguayos ciento cuarenta millones doscientos veintiún mil trescientos diez), abonándose los pagos a mes vencido, a través de SIIF, según lo dispuesto en el artículo 20 del TOCAF, previa presentación de factura.-----

4	Impútese	dicha	a er	ogación	al	Progra	ma	401,	Proyec	cto	000,	Grupo	2,
Fina	anciación	11, d	e la	Unidad	Ej	ecutora	001	1, del	Inciso	15,	"Mir	nisterio	de
Desarrollo Social"													
5 (	Comuníqu	ese. p	ublíc	luese, et	c								

LACALLE POU LUIS